

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AKITRANSPORT S. A. REALIZADA
EL DIA LUNES 31 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Machala, siendo las diez y siete horas, se reúnen los socios de la empresa Turística, AKITRANSPORT S. A., en el local social de la empresa, ubicado en la Parroquia de Puerto Bolívar cantón Machala, calles Rocafuerte No. 114 y Malecón, asisten a esta sesión ordinaria los accionistas: Milton Apolo Robles propietario de 35 acciones de un dólar c/u, Byron Cui Romero, propietario de 35 acciones de un dólar c/u, Carlos Gallardo Ramírez, propietario de 35 acciones de un dólar c/u, José Hernández Castro, propietario de 130 acciones de un dólar c/u, Adriana Hernández Ordoñez, propietaria de 35 acciones de un dólar c/u, Juan Maza Camacho, propietario de 35 acciones de un dólar c/u, Jose Muñoz Tómalá, propietario de 130 acciones de un dólar c/u, Ing. Marlene Ocampo Palacios propietaria de 35 acciones de un dólar c/u, Manuel Robles Elizalde propietario de 100 acciones de un dólar c/u, Javier Robles Elizalde, propietario de 35 acciones de un dólar c/u, Patricia Robles Elizalde, propietaria de 65 acciones de un dólar c/u y Doris Robles Elizaldes, propietaria de 130 acciones de un dólar c/u. dando un total de 800 acciones de un dólar cada una, asiste a esta sesión el Contador, licenciado Luis Cassola Espinoza. Preside la Junta General Universal la Ing. Marlene Ocampo P., actúa como secretario ldo., José Muñoz Tómalá. Acto seguido el Presidente de la Junta dispone que por secretaria, se constate si existe el quórum suficiente para instalar la sesión; comprobado por secretaria que existe el quórum reglamentario para iniciar la sesión. A continuación el Presidente de la Junta dispone que se de lectura a la Convocatoria que es la siguiente:

AKITRANSPORT S. A. CONVOCATORIA, dando cumplimiento a los estatutos sociales de la Empresa y Ley de Compañías vigentes., se convoca a los Accionistas de AKITRANSPORT S.A. a la Junta General Universal, a realizarse el día lunes 31 de marzo del 2014 en el local de la empresa ubicado en la parroquia de Puerto Bolívar, cantón Machala calles Rocafuerte 114 y Malecón a las 17h00 con el objeto de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2013, 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2013, 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.- Distribución de la utilidades. Los Estados Financieros e informes de Gerencia y Comisario se encuentran a disposición de los Accionistas en la oficina de la empresa.- Puerto Bolívar a 24 de marzo del 2014.

Acto seguido el Presidente de la Junta dispone a la secretaria, de lectura al primer punto del Orden del Día, que dice: "1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2013", El Gerente, solicita la palabra, para exponer su informe, en la que se encuadran todas las acciones que se realizaron durante el periodo económico del 2013, como también detallar el estado Administrativo y financiero, el cual se encuentra a disposición de los socios; después de haberse escucha el informe, como también haberse realizado las aclaraciones en cada uno de los casos los integrantes de la Junta resuelven por unanimidad aprobar el primer punto del orden del día.

Acto seguido la presidencia dispone dar lectura al segundo punto que dice "2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2013". El Ldo, Luis Cassola Espinoza, en su calidad de Contador realiza una exposición sobre la situación Financiera de la empresa, indicando que el Activo asciende a \$ 52.685.51; el Pasivo \$ 10.000.00 y el Patrimonio \$ 42.685.51; también manifiesta que es necesario efectuar un aumento de capital para mejorar la economía de la empresa. Los socios después de deliberar esto, resuelven aprobar los Estados Financieros y todo el contenido por una unanimidad.

Punto 3.- Lectura del Informe de Comisario, la señora Patricia Robles E. manifiesta, que los procesos contables, se los aplica de acuerdo a las normas establecidas, que los libros sociales están en orden según lo dispone la Ley y como es una empresa con poco movimiento, no se puede detallar mayor cosa. Informe analizado por los accionista, este es aprobado por unanimidad.

Punto 4.- Distribución de las Utilidades" Al respecto los Accionistas resuelven que en vista a que los ingresos son bajos, lo cual ha producido una pérdida, esta se la consolide con el patrimonio, lo cual es aceptado por los accionistas.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta propone un receso para la elaboración del Acta respectiva Esta petición es aceptada por los accionistas. Luego del receso el Presidente de la Junta reinstala la Sesión, luego se procede a dar lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad siendo las 18h30 se da por concluida dicha sesión para constancia firma el accionista, José Alberto Muñoz Tómalá, en calidad de Gerente Secretario, Ing. Marlene Ocampo Palacios, Presidente, como los demás accionistas.

Certifico:

Que la presente Acta de Junta General Universal de Accionistas de Akitransport S.A, realizada el 31 de Marzo del presente año, es fiel copia de su original, que reposa en los archivos a mi cargo.

Ldo. José Muñoz Tómalá
GERENTE-SECRETARIA

Machala. A 31 de Marzo del 2014